

## Capítulo 3

Contenidos: Retos y expectativas futuras en los diarios en Internet. Fuentes de representación de las minorías.

Juan Carlos Gil González

### 1.- Introducción: las posibilidades periodísticas de la Red.

En su desnuda esencia la comunicación humana es un proceso que consiste en la puesta en común de señales, información, sentimientos... entre varios miembros de una colectividad que se reconocen y participan activamente del resultado final. Para que dicha comunicación sea exitosa es preciso compartir unos mismos patrones culturales, esto es, unos mismos esquemas conceptuales que posibiliten que las expectativas generadas por los sujetos participantes sean satisfechas.

Aceptando como válida esta premisa general, la actividad periodística, con independencia del canal que emplee, consiste sucintamente en trasladar un mensaje, previamente elaborado por los profesionales, desde un emisor a múltiples receptores. Es decir, si nos limitásemos a dar una definición empírica de la tarea que llevan a cabo los medios de comunicación consiste en que alguien que posee un cierto saber lo transmite, con la ayuda de cierto lenguaje, a alguien que, se supone, no lo posee. Y como cada época confiere a sus instituciones principales un perfil característico, en su origen, el periodismo nació con una vocación contestataria. Esta actividad profesional e intelectual siempre intentó denunciar las injusticias, defender las causas sociales y revelar las promiscuas relaciones entre los poderes constituidos (ejecutivo, legislativo y judicial).

Sin embargo, los soportes tradicionales (papel impreso, emisoras de radio, televisiones analógicas) han compartido la característica de la unidireccionalidad en la elaboración de la información, es decir, han llevado el mensaje desde un polo originario hasta un destinatario previamente determinado y conocido. Era muy difícil, teniendo en cuenta la estructura productiva de los medios, que los receptores pudiesen retroalimentar el proceso informativo. Si acaso, habría que mencionar las cartas al director de los medios impresos, con sus exigencias, recortes y elección final por el encargado del medio que las recibiese, como el único salvoconducto al alcance de los receptores para hacer efectiva su presencia en los periódicos. Para los medios audiovisuales existía la posibilidad de la llamada telefónica en directo (radio) y la asistencia como público al plató de televisión, que, como los coros de la tragedia griega, se pretendía que representasen, si quiera ilusoriamente, la voz del pueblo.

Desde esta perspectiva, el periodismo, toda vez que se convirtió en macroempresa de comunicación, cuyo objetivo era la obtención de lucro, puede ser entendido como una tarea intelectual al servicio de unos intereses prefijados por los dueños/poseedores de dichas macroempresas. Los medios de comunicación que dominan el espacio informativo de una determinada comunidad tienden a considerar como sinónimas las expresiones "opinión pública" y

“opinión publicada,” en la medida en que la segunda es el resultado inmediato de su trabajo profesional. Esta convicción explica razonadamente que los poderes políticos y económicos hayan intentado rodearse de mass media afines con el propósito de que emitiesen una particular visión del mundo acorde y defensora de sus intereses particulares.

Enseña la historiografía que en el curso del devenir muy pocos acontecimientos pueden reputarse como casuales, muy al contrario, la más de las veces se acude a la casualidad porque se desconocen, o no se investigan adecuadamente, los motivos reales que explican los hechos. Lo cierto es que a fines de los setenta varios investigadores de diversa formación y actividad profesional se dedicaron a sensibilizar a la opinión pública sobre la conveniencia de aprovechar las oportunidades que ofrecían los avances tecnológicos. Tal fue su incidencia, que una de las características de las sociedades capitalistas avanzadas de nuestro tiempo reside en la omnipresencia de las Nuevas Tecnologías en todos los campos de la vida individual y colectiva. En los últimos años se ha ampliado decisivamente la incidencia de aquéllas en amplios sectores de la vida política y jurídica y también comunicativa.

Hoy, gracias a las nuevas Tecnologías de Información y de la Comunicación, y en particular Internet, se han puesto las herramientas básicas para que el periodismo digital sea la versión del ágora griega en la que cada sujeto pensante y comprometido comente y dé su opinión sobre las informaciones publicadas. Este nuevo sujeto puede formular sus discrepancias, e incluso, puede hasta crear sus propios medios de comunicación. En Internet, todos los nodos de la red son equivalentes, por lo tanto, la comunicación puede ser bidireccional y simétrica. El periodismo digital puede convertirse próximamente en un verdadero periodismo democrático, de tal forma que la participación de los receptores tenga la misma relevancia que la de los emisores.

Ahora bien, esto es una posibilidad entre muchas, ya que en la Red el medio de comunicación digital tiene la posibilidad de dejar abierta o cerrada la línea de retorno. La participación periodística de los ciudadanos es posible pero no obligatoria. Serán las exigencias de la propia comunidad en su conjunto las que marquen las líneas de la apertura o cierre de los cauces comunicativos entre los emisores y receptores. Bien es verdad que existe una minoría asocial que se encarga, por falta de la mínima educación exigible, de ensuciar todo aquello que pueda utilizarse públicamente. Como en este trabajo se ha estudiado, existen multitud de foros y website en los que los insultos, las palabras soeces contra el Otro, el racismo y la xenofobia son la nota predominante.



Es sumamente complicado hallar el equilibrio entre el control, por mínimo que sea por parte de los propietarios, y el ejercicio del derecho a la libre expresión de forma anónima y sin trabas, que permite la tecnología de la Red. En el momento que se instala cualquier mecanismo de control se actúa como censor, en la medida que alguien supone que algún comentario o actitud es inaceptable. Esa tarea no deja de ser una opinión personal. Definir taxativamente la frontera entre lo chocarrero y lo políticamente incorrecto es una actividad que lleva implícita una alta carga de censura.

El profesor Yoneji Masuda, de la Universidad de Aomori, fundador y presidente del Institute for the Information Society, opuso a la siniestra imagen del “Estado automatizado”, es decir, a la organización política totalitaria apoyada en el control de lo tecnológico, la computopía (computer-based utopia); o sea, “la sociedad sin clases, libre de un poder dominante y cuyo núcleo social serían las comunidades voluntarias” (Masuda, 1984: 172).

Para que esta sociedad libre no se considere un sueño inalcanzable, su autor establecía las condiciones que debían observarse para llevarla a la práctica: a) reconocimiento del derecho de todos los ciudadanos, sin ningún tipo de excepción, a participar en la decisión de los asuntos que le afectan; b) el espíritu de “sinergia,” decir, de cooperación y de sacrificio voluntario y altruista de los intereses egoísta en función del bien común, como exigencia ética y jurídica que debe presidir todo el sistema social; c) la garantía del derecho de las personas y los grupos para conocer y acceder a todas las informaciones que les conciernen; d) la distribución equitativa entre todos los ciudadanos de los beneficios y cargas que comporta la vida social; e) la búsqueda de las soluciones a través del acuerdo participativo en los distintos conflictos y tensiones que puedan plantearse; f) la cooperación de los ciudadanos en la puesta en marcha de las soluciones adoptados sin que, por tanto, sea necesario acudir a la coacción acompañada del castigo por la fuerza de la ley, como sucede en las sociedades actuales. (Masuda, 1984; 123 ss.).

Aplicado a la plazuela periodística, este proyecto utópico sería dar el poder a los lectores, entendido éste como la capacidad para interactuar en la conformación de las noticias con el propio medio de comunicación. Siendo así, los polos de la comunicación sí se verían concernidos y representados en la información final.

## 2.- Metodología

La comunicación, los medios y la información son conceptos que nos remiten a fenómenos sociales que se integran en distintas lógicas: económica

(obtener beneficios de una empresa) tecnológica (ampliar la cantidad y calidad de los servicios) y simbólica (servir a las relaciones humanas, es decir, a la democracia). En este trabajo nos interesamos por esta última lógica que es la encargada de estudiar el modo en que los individuos regulan los intercambios sociales cuando crean y manipulan los signos, y cómo a partir de ahí, construyen las representaciones y valores que dan a sus prácticas. Por ello, el estudio de las informaciones digitales es una tarea crucial para el análisis del discurso mediático, debido a que la mayor parte de nuestro conocimiento social y político, así como las creencias sobre el mundo, provienen de la ingente cantidad de información que recibimos de los múltiples medios digitales que están a nuestro alcance.

La elección del análisis de discurso como metodología para analizar la representación de las minorías en los diarios digitales implica partir de una forma de acción social entre las personas que conviven en una comunidad y comparten, de un lado, un mismo contexto sociocomunicativo y, de otro, un uso lingüístico común. Desde la perspectiva discursiva, las noticias sobre racismo, inmigrantes y minorías étnicas publicadas por los medios digitales no son otra cosa que textos orientados a unos fines y que se dan en interdependencia con el contexto (lingüístico, cognitivo y sociocultural). Queremos centrarnos, pues, en cómo las estructuras sociolingüísticas se ponen en funcionamiento para construir formas de comunicación y de representación del mundo.

Ahora bien, el lenguaje, en tanto que herramienta principal del análisis del discurso, ofrece a quienes lo utilizan múltiples alternativas lingüísticas (morfo-sintácticas, léxicas, gráficas...) de entre las que hay que elegir para interactuar discursivamente. Esa elección, sujeta a un control consciente por parte de los actores de la comunicación, se lleva a cabo según unos esquemas contextuales en los que participa la situación, los propósitos del que inicia la comunicación, las características generales de los destinatarios, los posibles ruidos... Estos parámetros, al ser cognitivos y socioculturales, son dinámicos; pueden verse alterados y están sujetos a posibles negociaciones.

A pesar de la complejidad existe una serie de normas de carácter sintáctico y sociocultural que ayuda a los actores de la comunicación a construir piezas discursivas coherentes. Desde esta perspectiva discursiva, entendemos la comunicación como un proceso interactivo y complejo que tiene en cuenta las expresiones verbales, los implícitos, los sobreentendidos y lo que se dice de forma velada.

Como miembros de grupos socioculturales, los usuarios de las lenguas y signos comunicativos forman parte de una compleja red de relaciones de

poder y resistencia, de dominación y firmeza que son las que constituyen las estructuras sociales. En ellas, evidentemente, se producen las tensiones entre la igualdad y la desigualdad, entre la identidad y la diferencia. Desde esta atalaya teórica, nuestro análisis de discurso de las noticias de la muestra partirá de la consideración de que todas las personas que participan en un acto comunicativo tienen una ideología propia, una visión del mundo genuina, así como unas finalidades concretas adecuadas a cada situación comunicativa.

## 2.1) El análisis

Uno de los aspectos fundamentales que caracterizan el análisis del discurso es que parte del principio de que el uso lingüístico se da dentro de un contexto. Por ello, es fundamental obtener los datos que se van a analizar dentro de su entorno habitual. Además tener en cuenta el contexto exige observar el marco en el que se elaboran y se manifiestan los textos.

En lo que se refiere a los aspectos concretos del análisis del discurso de las noticias sobre minorías, racistas y xenófobas, tomamos como unidad básica el enunciado, entendido como el producto concreto y tangible de un proceso de enunciación realizado por un Enunciador y destinado a un Enunciario. Los enunciados entrelazados dan lugar a proposiciones y finalmente, la combinación de todas ellas, da lugar a los textos. Éstos (las noticias) serán considerados por nosotros como una unidad comunicativa, intencional y completa.

Nuestro análisis partirá de las noticias publicadas en Internet, entendidas como textos comunicativos que hacen referencia a un hecho, evento que se da en el transcurso de un devenir espacio-temporal y que por decisión de los editores del medio, debe conocerse. Para cada noticia transmitida hay unos estatus y papeles característicos para las personas que participan en ella. Dichas personas ponen en juego unos instrumentos verbales con una serie de claves compartidas que pretenden conseguir un fin determinado. Y finalmente, también se ponen a disposición de los participantes unas normas básicas de interpretación que son las empleadas para dar sentido a los textos. La singularidad de nuestra metodología se encuentra en la facultad de asignar sentido al texto teniendo en cuenta los factores cognitivos y sociales que, sin estar obligatoriamente en el texto, orientan, sitúan y especifican el significado del texto.

Esta amplia gama de componentes que están implicados en el análisis del discurso no se aplica caprichosamente según el caso sino que a través de las prácticas sociales se va constituyendo en una suerte de convención asumida como propia por los actores de la comunicación.

El análisis de discurso nos da la posibilidad de abordar las noticias sobre el racismo desde una perspectiva global y desde un posicionamiento local. En el primer caso, hacemos referencia a la unidad comunicativa en su conjunto, a su estructura, a su utilización pragmática. Mientras que desde la óptica local se toman en consideración los elementos lingüísticos.

### 2.1.a) Cognición social y contexto sociocultural.

Nosotros sostenemos que los textos por sí sólo únicamente poseen el significado primario que corresponde a lo que explicita el diccionario de la lengua para cada una de las palabras empleadas en cada caso. Ahora bien, toda proposición arrastra consigo un significado profundo, un sesgo ideológico inevitable que está íntimamente relacionado con el texto. Para descubrir ese significado enmascarado necesitamos analizar el contexto cognitivo, social, político y cultural en el que se enmarca el acto comunicativo, pues como sostiene Teun A. van Dijk (1997), la aproximación cognitiva se basa en que los textos no tienen significados, sino que son los usuarios del lenguaje quienes se lo atribuyen.

Las noticias seleccionadas para el análisis provienen de medios de comunicación digitales españoles. Este dato nos indica, de un lado, que los dueños de dichos medios pertenecen al mundo de la gran empresa, y de otro, que los periodistas que han elaborado la información son miembros de la clase media, blanca, con una visión occidentalizada del mundo, es decir, los periodistas blancos (principalmente masculinos) escriben prioritariamente como integrantes del grupo al que pertenecen los dueños de los medios de comunicación. Y, además, no debe descuidarse que las características de los potenciales receptores son muy similares, es decir, sus productos textuales van dirigidos a un grupo de personas con unos parámetros culturales compartidos y similares, generalmente de clase media, que según sostiene Patrick Charaudeau (2003: 79-83) afecta a "la naturaleza psicológica y social de los que efectúan el intercambio comunicativo."

Esto explica, con meridiana claridad, que en los temas relacionados con las minorías inmigrantes (demanda de trabajo, vivienda, cotización a la Seguridad Social, educación, conflictos...) éstas reciban el calificativo de "ellos," es decir, un grupo localizado, calificado y diferenciado, no perteneciente al "nosotros" común e integrador que nos es propio. Además, hemos constatado que la mayoría de los inmigrantes representados en los medios digitales pertenecen a la clase trabajadora no cualificada, con lo cual, los medios prefieren dar noticias de "ellos" (los otros) en los que el centro neurálgico de la información es el conflicto, porque generalmente, estos hechos se recuerdan mejor. El grave

inconveniente de esta práctica es que, indirectamente, se fomenta el desarrollo de los prejuicios y estereotipos.

Por tanto, los periodistas y los receptores de los mensajes digitales comparten una visión semejante de los sucesos informativos que se enuncian en el texto. Esta representación del conocimiento es lo que los analistas del discurso han denominado *modelo*. Con lo cual, un modelo representa aquello que determinados usuarios del lenguaje han entendido sobre el acontecimiento que se narra en el texto. Cuando un periodista titula una noticia "Protesta contra la inmigración autorizada" es porque normalmente su modelo mental contiene opiniones que favorecen la perspectiva ideológica empleada en la redacción de ese suceso.

Además, cuando en el desarrollo de la información se justifica la autorización de dicha manifestación, el periodista recurre a la retórica de la objetividad: "es la Delegación del Gobierno quien confirmó la autorización basándose en una decisión anterior (31 de octubre de 2007) del Tribunal Superior de Justicia de Madrid." Es el discurso judicial, el que se impone a las razones más elementales de convivencia. Se presupone por todos los que conforman el grupo común de españoles que el respeto al art. 21.2 de la Constitución Española ("En los casos de reuniones en lugares de tránsito público y manifestaciones se dará comunicación previa a la autoridad, que sólo podrá prohibirlas cuando existan razones fundadas de alteraciones del orden público, con peligro para personas o bienes") nunca puede producir una discriminación, ni un enflaquecimiento de la moralidad colectiva.

Hacia el final de dicha información, se puede leer "El Frente Nacional celebró ayer otra protesta contra los inmigrantes. Desde la parada de metro de Iglesias a Cuatro Caminos, con el lema *Por tu seguridad, por la de tu familia*. Los participantes aseguraron que tenían la autorización para celebrarla, pero la Delegación del Gobierno no confirmó este dato." En este caso, el periodista se limita a dar una simple información y no a interpretar sus consecuencias, como exige la mínima diligencia profesional. Si la fuente autorizada (oficial) no confirma el dato, se deduce que la manifestación celebrada contravenía los preceptos legales. Es decir, era ilegal al no contar con todos los requisitos prescritos. En lugar de destacar ese dato, que es relevante desde el punto de vista informativo, simplemente se limita a constatar una obviedad: que la manifestación se celebró, con la aquiescencia de los poderes públicos, que fueron los que, en este caso, favorecieron el ejercicio de un derecho.

Los lectores han interiorizado ese modelo de lectura y han terminado por asumirlo, de tal forma que la comprensión última del texto es óptima cuando

ellos aportan todo su bagaje cultural, es decir, todo aquello que han ido adquiriendo de su entorno social y afectivo. Desde esta perspectiva, el hecho de destacar el lema de las manifestaciones adquiere una alta relevancia discursiva. La seguridad y la familia son dos pilares fundamentales de nuestra sociedad. La familia es el núcleo primero de la convivencia, el lugar adánico desde el cual se abren los ojos al mundo. La seguridad es la *condictio sine que non* de la supervivencia de aquélla. El razonamiento lógico es impecable, y difícilmente se puede estar en desacuerdo con él. La habilidad de los convocantes reside en la asentada asociación de ideas para una minoría (la inmigración es sinónimo de inseguridad y causa primera de la pérdida de la virginidad de los lazos familiares); que poco a poco, y haciendo una interpretación aberrante de la realidad conformada por los medios, va ganando adictos.

En determinadas páginas web de ideologías políticas se cuelgan noticias, comentarios, reportajes, notas, artículos sobre los actos que sus dirigentes protagonizan. Es común en estos casos que las plumas de los periodistas hagan caso omiso a las mínimas normas de ética que exige la profesión.

En estas publicaciones digitales, la relación, según se propone a los lectores, entre violencia e inmigración es total. Además el propio texto hace una defensa de lo que se supone que ellos no son: ni racistas ni fascistas. *Excusatio non petita*. Ellos han ejercido su derecho a la manifestación para denunciar lo que para ellos es una evidencia: la inmigración (a la que se cataloga globalmente sin hacer ningún tipo de distinción) es la causa del fabuloso aumento de la delincuencia. Por protestar en la calle por esa obviedad, no se le puede llamar a nadie ni fascista ni racista.

Está comúnmente aceptado que los Derechos Fundamentales consagrados en nuestra Constitución lo son precisamente porque se predicán de todas las personas, en tanto que éstas son consideradas sujetos de derechos con independencia de su nacionalidad (art. 23). Ahora bien, la coletilla con la que finaliza dicho precepto afirma: "en los términos que establezcan los tratados y la ley." Este es el fundamento jurídico que habilita al Legislador para limitar los derechos de "los otros," es decir, de aquéllos que no pertenecen a la ilusoria comunidad que ha cedido libremente su soberanía al Poder Constituyente.

Esta maniobra jurídica, sustentada en una ficción indemostrable (que los profesores de Derecho Constitucional denominan mito constitucional) facilita el prejuicio extendido de que los inmigrantes no pueden gozar de los mismos derechos fundamentales ni en la misma medida que los nacionales de un país. Sus derechos de reunión, manifestación y asociación, por ejemplo, están más restringidos por el hecho accidental de la procedencia, poniendo en tela

de juicio la máxima de que los Derechos Fundamentales pertenecen a las personas por el hecho de ser consideradas como tal.

Por otro lado, así como los políticos controlan el discurso oficial y los periodistas están adiestrados para moverse con facilidad por todos los recovecos mediáticos, los jueces y magistrados, tienen, por regla general, en la sociedad en que vivimos, un alto prestigio por la responsabilidad y trascendencia de su tarea. Estos profesionales especializados en la Justicia no sólo controlan quién puede decir qué en cada momento de un juicio, sino que además gozan de un especial acceso a géneros de discurso como son los veredictos, los autos de procesamiento, las providencias... que logran una notable repercusión mediática. Por ello, puede sostenerse, que pertenecen a una elite que participa activamente en la confección de los discursos sociales más influyentes e importantes.

Esta concepción de los jueces y magistrados es compartida por Enunciador y Enunciario. Con lo cual, todo aquello que esté avalado por la decisión de los Juzgados y Tribunales españoles disfruta de credibilidad suficiente, y por regla general, se presupone que no está contaminada por intereses políticos, económicos o sociales. Ellos mismos, en no pocas ocasiones, tratan de justificar sus estrategias de actuación. El periodista firmante de la noticia "El autor de la agresión xenófoba en un tren de Barcelona seguirá libre?" cita directa y textualmente el fundamento jurídico esgrimido por la Audiencia: "la espectacular repercusión pública de la noticia, incluso su alcance internacional, no debe servir para medir la gravedad de la conducta del acusado. Los jueces califican de inadmisibles e injustificables la agresión que se aprecia en el vídeo grabado por las cámaras de seguridad del tren la noche del pasado 7 de octubre y consideran lógico el enfado de las instituciones y autoridades. Sin embargo, precisan que ellos no pueden verse influidos por la repercusión social del hecho."

Las fuentes informativas a las que acuden los medios digitales también cuentan con sus propias rutinas y, sobre todo, también forman parte de ese grupo simbólico que es controlador de todos los resortes del discurso mediático. No es infrecuente que los medios de comunicación acudan a los jueces, policías, subdelegados del gobierno, alcaldes, consejeros, portavoces oficiales, profesores... para confirmar datos, pedir informes de especialistas o para solicitar opiniones autorizadas. En raras ocasiones se acude a los inmigrantes, a las minorías, para que sean ellas las que expliquen los sucesos de los que han sido protagonistas. Esta elección, en ocasiones, por parte de algunos periodistas da por hecho que sus parámetros culturales interesan poco para comprender el sentido de los sucesos.

En la noticia de la manifestación por la muerte de un menor a manos de un soldado profesional que se dirigía a un acto público, el periódico considera oportuno citar a la Delegada del Gobierno en Madrid, Soledad Maestre. Ésta ha señalado que el asesinato (del menor de 16 años) se produjo “camino a la manifestación y no durante ésta y ha subrayado que no es una agresión racista puesto que la víctima es española.”<sup>3</sup>

De esta forma cabe esta interpretación, la fuente oficial, en colaboración con el altavoz que supone para ella tener a su disposición un medio digital, de un lado, elude cualquier tipo de responsabilidad directa haciendo constar que el acto suicida (clavar un puñal en el corazón) no se produjo en la manifestación (acto en el que las autoridades deben garantizar los derechos de los participantes y de los bienes colindantes). Hecho que debe interpretarse dentro de la habitual lucha política entre los distintos partidos de las democracias actuales. Y de otro, deja claro, que al ser la víctima española (y matado por otro español) no se trata de un acto racista, haciendo constar por ello, que la sociedad española no es racista, en general.

Ambas argumentaciones están perfectamente adheridas a la forma de pensar de nuestra sociedad. La mayoría de las encuestas realizadas en España afirman que los españoles respondemos negativamente a la pregunta directa sobre si se considera racista o no. Nadie está dispuesto a aceptar ese calificativo tan políticamente incorrecto. Además su explicación se convierte en tarea harto complicada en un sistema de organización social como el nuestro, que se declara teóricamente partidario de la igualdad de derechos y del respeto a los demás sujetos.

Además, en las noticias seleccionadas, las minorías de inmigrantes están obligadas a tratar casi a diario con las instituciones públicas (ayuntamientos, diputaciones, ONG...) para intentar resolver los problemas a los que tienen que hacer frente. Cuando no lo consiguen, o sufren cualquier tipo de trato diferenciado respecto de otros colectivos, se ven forzados a organizar formas de resistencia para atraer la atención pública. Cuando esto ocurre, obtienen el favor de los medios (los acogen en sus páginas como protagonistas de acciones reivindicativas); pero en contrapartida, sirven para acreditar los valores informativos compartidos entre Enunciador y Enunciario (violencia, conflictos, negatividad, reivindicaciones injustas, exclusión, marginación...).

Así puede entenderse que dentro del complejo marco ideológico en el que se inserta la percepción recíproca entre grupos, el prejuicio de la dominación de los miembros de la clase media sobre los que vienen de otros lugares se arraiga por la tarea de los medios de comunicación, en general y de los

digitales en particular. Además, éstos consiguen que esos prejuicios se interioricen en los esquemas conceptuales de los receptores, que empiezan a reproducirlos en su vida cotidiana.

Ambos participantes son conscientes de que los medios de comunicación re-construyen la realidad a partir de unas prácticas y rutinas profesionales (fuentes de información, esquemas de las noticias según su importancia, valores corporativos...) que les permiten acceder a las elites poderosas, a instituciones nacionales e internacionales que coadyuvan a retratar a las minorías inmigrantes como protagonistas de acontecimientos que rompen el ordinario discurrir de la vida. Son ellos, los que por falta de cultura democrática, los que por inadaptación a las costumbres del lugar de acogida, los que por incapacidad en el dominio en el lenguaje se hacen responsables de los conflictos dramáticos y caracterizados negativamente en los que participan.

Estas propiedades del proceso de producción de las noticias tienden a la legitimación de la ideología de las elites políticas, socioeconómicas y culturales, es decir, con este argumento queremos poner de manifiesto el papel trascendente que desempeñan los medios de comunicación digitales, en la construcción, distribución y aceptación de las ideologías del grupo social que maneja los resortes de la comunicación.

### 2.1.b) Semántica textual.

Todas las personas que emplean un lenguaje común están interesadas por el significado de los textos o del habla. ¿Qué quiere decir este texto? ¿qué significa esta expresión? Son algunas de las preguntas claves a las que se enfrenta la semántica textual, puesto que ésta propone reglas de interpretación para las palabras, frases, párrafos e incluso textos completos.

La semántica textual trabaja principalmente con el significado de las proposiciones, que pueden definirse aproximadamente como la estructura de significado conceptual de una oración (Van Dijk, 1977). Uno de los ejes que vertebraba este tipo de análisis reside en la coherencia local de los textos. Un texto, pues, guarda coherencia textual cuando sus propuestas se refieren a hechos que están relacionados entre sí, por vínculos, de tiempo, condición, causa y consecuencia.

En la noticia, cuyo titular es el siguiente, “Nueve de cada diez prostitutas son inmigrantes, según un informe de UGT”<sup>4</sup> leemos en su entrada: “Nueve de cada diez prostitutas son inmigrantes, la mayoría en situación irregular, y el 95% del total de mujeres que ejerce esta actividad –en torno a 350.000- lo hace de forma involuntaria.” Estas dos proposiciones (nueve de cada diez son

inmigrantes y la mayoría está obligada a ejercer la prostitución) están relacionadas causalmente (las inmigrantes se dedican a esta profesión mayoritariamente, y lo hacen en contra de su criterio).

Ahora bien, nótese que hay dos expresiones en estas proposiciones que se refieren a colectivos distintos que, a fin de cuentas, sufren la misma realidad. Nueve de cada diez, viene a ser casi el 100% de las inmigrantes, mientras que de las que no lo son y se dedican a la venta sexual del cuerpo, el 95% es una cifra inaceptable en una sociedad socialmente avanzada. En la marginación, en los peores trabajos, en lo inaceptable socialmente, inmigrantes y no inmigrantes están casi igualadas, estando pues, las proposiciones temáticamente relacionadas.

Las proposiciones también se relacionan conceptualmente (“ilegalidad” e “inmigración;” “economía sumergida” y “dinero negro;” “dehumanización de la persona” y “esclavitud...”). Estos conceptos forman parte de los guiones de lectura que modulan el significado final de la noticia. Nuestro conocimiento social compartido en torno a dichos guiones nos ofrece los numerosos “vínculos implícitos” entre conceptos y proposiciones del texto, lo cual, debe entenderse como un campo semántico compartido del que sólo se manifiesta una mínima parte, mientras que el resto de la información se presupone conocida por todos los actores de la comunicación. Este tipo de dependencia del conocimiento común conforma un cuerpo de coherencia subjetiva e ideológica: lo que es coherente para el periodista, gracias al contexto sociocomunicativo, suele ser coherente para los receptores.

La coherencia local puede tener una característica añadida. Ésta es la de su funcionalidad, o dicho de otro modo, las proposiciones también pueden ser coherentes funcionalmente, hecho que se produce cuando una proposición tiene la función de aclarar, acotar o contrastar a otra que la precede. Es decir, en las proposiciones informativas, las más generales van seguidas de otras más específicas que dan a los lectores los detalles más relevantes para que él tenga los elementos suficientes para hacer su propia valoración de los hechos. En la noticia a la que aludimos se afirma “el informe pone de manifiesto el incremento del tráfico ilegal con fines de explotación sexual en España, aunque las denuncias por parte de mujeres inmigrantes son muy escasas.”

La segunda proposición es la que ofrece la explicación contradictoria respecto de la que la precede, sin que luego se expliquen las causas de dicha contradicción. Con toda lógica, tendrá que ser el lector el que decida buscar entre todos sus conocimientos la argumentación que mejor se adapte a sus expectativas. Así se deja la puerta abierta para que haya personas que puedan pensar que dicha situación obedece a las condiciones de explotación a la que

se ven sometidas las inmigrantes que llegan a España engañadas... Y sobre todo, esta espiral de silencio puede ser consecuencia de los compromisos económicos adquiridos por las propias mujeres con las mafias que las introducen clandestinamente en nuestro país. Sin embargo, otros lectores, con intereses divergentes, pueden sostener que la ausencia de denuncias se explica por la avaricia, el vicio y las ganas de ascender rápidamente en la escala social. Sin duda, una explicación cuya posibilidad está dentro de la propia noticia.

De otro lado, la propiedad elemental del discurso periodístico es la de ser globalmente coherente. Más allá de las relaciones de significado entre las frases que componen una noticia, ésta debe contar con una unidad semántica general. La coherencia global hace referencia a todo aquello que todos intuitivamente calificamos como temas. Éstos aportan el sumario conceptual del texto y resalta los datos o hechos más importantes.

Teun A. Van Dijk afirma que “en términos teóricos se pueden describir dichos temas como macroposiciones semánticas, es decir, como proposiciones que se derivan de secuencias de proposiciones en el texto: por ejemplo, por macrorreglas como la selección, abstracción y otras operaciones que reducen la información compleja.” (Van Dijk, 1997, 31 ss). Los actores de la comunicación emplean este concepto para comprender de forma completa y resumir un texto. Periodísticamente, la coherencia global se expresa formalmente en el titular (entiéndase titular como aquella parte que encabeza cualquier información y que está compuesta, por un antetítulo, título y subtítulo, o alguno de ellos) de la noticia y en la entradilla de la misma.

Noticia 1.- Titulo: “Nueve de cada diez prostitutas son inmigrantes, según UGT.”

Noticia 2.- Titulo: “Aclad ofrecerá ayuda gratuita a prostitutas inmigrantes en Palencia.”

Subtitulo: “Psicólogos y trabajadores sociales de la asociación visitarán clubes y casa de citas para divulgar el uso del preservativo y prevenir el sida.”<sup>55</sup>

Noticia. 3.- Antetítulo: “El quinto ha sido enviado a la Fiscalía de Menores.”  
Titulo: “Libertad provisional para cuatro de los detenidos en la manifestación antifascista.”

Entradilla: “La juez de guardia de Barcelona dejó este mediodía en libertad provisional a los cuatro detenidos que esta mañana pasaron a disposición judicial después de la manifestación que terminó en altercados el sábado por la noche en el centro de la capital catalana.”<sup>56</sup>

Tras la lectura de estas noticias, propuestas por vía de ejemplo, podemos reducir cada una de ellas a una lista de macroposiciones o temas principales. Éstos pueden ser:

#### Noticia 1.

La mayoría de las inmigrantes en situación irregular se dedica a la prostitución. En España crecen los índices de prostitución. La prostitución es una forma contemporánea de esclavitud. La prostitución genera una masa importante de dinero negro. Las prostitutas denuncian poco esta forma de esclavitud.

#### Noticia 2.

Aclad ofrece ayuda psicosocial e información a las trabajadoras del sexo. Los psicólogos visitan a las prostitutas en sus lugares de trabajo. Los trabajadores de la Asociación son bien recibidos por las prostitutas y por los dueños de los locales de alterne. El objetivo es que las prostitutas se acerquen a los locales de la Asociación. Invertirá 20.000 euros para consultas médicas.

#### Noticia 3.

Detenidos en una manifestación antifascistas. Los detenidos fueron puestos en libertad por la juez de guardia. Se les acusa de desórdenes y atentados contra la autoridad. La manifestación acabó con 22 Mossos d'Esquadra y unos 40 manifestantes heridos.

Para comprender cabalmente cada una de estas noticias, necesitamos, una vez más, hacer uso de un amplio conocimiento del mundo. Por ejemplo, para que las inmigrantes entren en España por cauces no controlados o irregulares, y se dediquen posteriormente a la prostitución, se admite la existencia de mafias que tratan con las personas como si fuesen objetos, y además se presupone la existencia de unos lugares, alegales (algunos tienen licencia de apertura como club de alterne; la prostitución no es una actividad penalizada en España; si lo es atentar contra la libertad sexual de las personas, obligándoles, con violencia o intimidación, a mantener relaciones sexuales no queridas. Véase el Código Penal, artículos, 187 a 190), donde se permite su ejercicio.

Cuando se celebra una manifestación, debe haber un pronunciamiento previo por parte de la autoridad legalmente establecida (Delegación del Gobierno); esto implica que se van a poner los mecanismos para garantizar el constitucional derecho de reunión pacífica (art. 21 CE). El punto de vista que adopte el periodista, en tanto que narrador privilegiado de los hechos, lleva adherido una alta dosis de carga ideológica no explícita en el texto necesariamente.

En el ejemplo propuesto en la tercera noticia, hubo heridos por ambas partes. Y según los datos ofrecidos por el periodista, casi el doble de los heridos pertenecía a los que ejercían su derecho en la calle. Sin embargo, el medio digital opta por entrelazar estas proposiciones destacando en primer lugar los heridos pertenecientes al cuerpo de la policía autonómica catalana.

Los lectores de dicho medio comparten la opinión de que si se han producido altercados han sido por causa de los manifestantes que se han extralimitado en el ejercicio de su derecho. Es decir, en el ideario colectivo se entiende que los Mossos d'Esquadra se habrán visto en la obligación de responder a la provocación procedente de los manifestantes.

Esta opción narrativa lleva sus implicaciones políticas, es decir, una forma determinada de ver y comprender el mundo. Pues, como ha sostenido Lorenzo Gomis (1991), los medios de comunicación ya no informan, sino que se dedican a ofrecer una interpretación sucesiva de la realidad. Y toda interpretación implica necesariamente a una persona, que selecciona, interpreta, mide las consecuencias y luego redacta. Todas esas tareas, al ser calificadas como intelectuales responden a una visión individual de los acontecimientos. Esta elección, no significa que el periodista deba abusar de su posición de controlador de parte del discurso, para magnificar hechos que no tienen la trascendencia debida, ni tampoco minimizar las consecuencias de otros acontecimientos que por su propia entidad sí son importantes.

#### 2.1.b.1) Las implicaciones.

Ya hemos mencionado en varias ocasiones que una jugosa parte de la información de una noticia no está dicha de forma explícita sino que ésta se transmite de forma implícita. Muchas de las palabras, frases e incluso proposiciones pueden hacer referencia a otros conceptos o proposiciones que pueden inferirse de la noticia teniendo como sustento un conocimiento *a priori*. Las consecuencias ideológicas de lo "no dicho" y su posterior estudio es muy importante en el análisis de discurso, tanto, que, a veces, es más revelador que lo que en realidad se publica en los medios.

Existen varios tipos de implicación: las suposiciones, las presuposiciones, y otras formas menos marcadas, como son la sugestión y la asociación. En las noticias relacionadas cuyos protagonistas son los inmigrantes y en las que tiene como centro neurálgico el racismo, el uso sistemático de la palabra ilegal no significa solamente que se ha infringido la ley, sino que asocia a todos los que se encuentra en esa situación con un concepto jurídico más grave, como es el de delito. (El Código Penal, en su artículo 10 estipula que "son delitos o faltas las acciones y omisiones dolosas o imprudentes penadas por la ley"). Es decir, que no todas las infracciones de la ley son delitos. Hay un aspecto fundamental, querer el resultado, y en la mayoría de las noticias que hemos analizado, los inmigrantes pueden cometer infracciones pero sin ser plenamente conscientes de que están cometiendo una ilegalidad punible).

En la noticia "La Guardia Civil contará con sus dos primeros aviones para hacer frente a la inmigración ilegal" se nos informa que el Instituto Armado adquiere nuevos medios aéreos para controlar nuestras costas. Además como en la información se asegura que "el coste de la operación asciende a 50 millones de euros, cuyo pago por parte de la Secretaría de Estado de Seguridad será desglosado en tres: 30 millones para este año y 10 millones para los años 2008 y 2009." La inmigración es un fenómeno absolutamente legal siempre que se cumplan los requisitos que exige la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.<sup>8</sup> La necesidad de vigilar las costas españolas es consecuencia, en gran medida, de las mafias que trafican con las personas que, huyendo de la miseria de los países de origen, aceptan jugarse la vida para encontrar un trabajo con el que paliar su situación.

Así se convierten en personas silenciadas, pues, como no han tenido la oportunidad de acceder a un trabajo por los mecanismos previamente establecidos, cuando lo obtienen, se ven sometidos a la explotación sin posibilidad alguna de denunciar su situación. La necesidad de que conozcamos el presupuesto de la operación es un ejemplo del la cantidad de esfuerzo económico que realiza el gobierno, pero que será financiado por el bolsillo de todos los contribuyentes.

Lo mismo ocurre con el concepto inmigrante. Según el ideario colectivo, en el que tanto tienen que ver los grandes medios de comunicación y sus ramificaciones digitales, los inmigrantes están siempre relacionados con trabajo ilegal y conflicto. Siendo así, se entiende que ellos tendrán que mirar por sus intereses particulares en cualquier refriega con las autoridades o con cualquier nacional. Esto quiere decir que son personas con un menor grado de credibilidad. Dicho a la inversa, se fomenta el estereotipo de que los que vienen de fuera de forma irregular son mentirosos. Un buen ejemplo para sostener un discurso racista es que los que vienen de fuera, al no ser como nosotros, pretenden engañarnos para disfrutar de las comodidades que son inherentes a nuestra forma de vida.

Muchas implicaciones ideológicas se producen no sólo por lo poco que se dice de algunos hechos, dejando al receptor que pueda llevar a cabo sus propias relaciones de ideas, también tiene mucho que ver el alto número de datos que deberían ser, desde un punto de vista ético, irrelevantes. Esos datos irrelevantes, en caso de que los protagonistas de la noticia sean inmigrantes, refugiados o grupos racistas, se multiplican. Aparecen de este modo etiquetas raciales o étnicas que, tal vez sin interés por parte de los medios, son las que

luego se emplean por los receptores para calificar a los colectivos implicados en las noticias.

Noticia. Titular. "Al menos 27 arrestos por el robo de vehículos 4x4 que eran vendidos en otros países."

"Las Fuerzas de Seguridad han desarticulado una banda de magrebies responsables del robo del 85 vehículos todo-terreno de alta gama que después trasladaban a Marruecos para su venta, han informado fuentes de la investigación. En la operación "Boquerón," iniciada por el equipo de crimen organizado de la Guardia Civil de Galicia, han sido detenidas 27 personas, en su mayoría marroquíes, aunque hay también algún ciudadano español. (...) Los detenidos habían logrado robar 85 coches valorados en unos 4.5 millones de euros. La banda exporta la mayor parte de los vehículos a países del Magreb, Mauritania y Extremo Oriente a través de fletes de contenedores por vía marítima e incluso dentro de camiones frigoríficos. (...) Los detenidos están imputados por robo de vehículos, tráfico de estupefacientes, falsedad documental, atentado, receptación y asociación ilícita."<sup>9</sup>

Desde el punto de vista informativo, si tuviésemos que reducir a proposiciones esta información, aludiríamos al robo de vehículos de alta gama; a la exportación a África; a la investigación realizada; a cómo se organizaban los responsables de la banda; los delitos que se le imputan... No es relevante en absoluto la nacionalidad de los miembros de la banda. Si ese dato no se supiese, el lector tendría todos los elementos informativos necesarios para su completa comprensión de la noticia.

Si dicha información irrelevante se ha ofrecido es porque las implicaciones que se desencadenan de ella forman parte de una suerte de biosfera comunicativa en la que el Enunciatorio tiene una serie de intereses: marroquíes y delincuencia, Inmigrantes inadaptados.

Además, no es casual que los lugares a los que iban dirigidos esos coches de alta gama estén en la información resaltados tipográficamente. Países por debajo del umbral de la pobreza, que tienen personas capaces, o bien de adquirirlos, o bien para negociar con ellos y enriquecerse. En ambas suposiciones los países africanos salen mal parados. Permiten que una minoría tenga capacidad adquisitiva suficiente para poder disfrutar de esos lujos lo cual denota una falta flagrante de justa redistribución de las riquezas.

De este modo la noticia en su totalidad contiene implicaciones que sugieren a los lectores que la inmigración debe ser controlada y que hay que estar vigilante porque, en caso contrario, algunos de ellos van a aprovecharse de cualquier resquicio para delinquir.

### 2.3) Las superestructuras y los esquemas de las noticias más repetidos.

Los temas se organizan, por regla general, a través de un esquema abstracto consistente en categorías convencionales que especifican la función general de cada uno de ellos en una noticia. Como apunta Teun A. van Dijk (1997) dicho esquema se conoce con el nombre de superestructura. Al igual que los periódicos impresos, los diarios digitales proponen un esquema jerárquico entre los distintos acontecimientos que se han transformado en noticia. Así como en el papel impreso tenemos una portada, en los medios digitales encontramos una pantalla que se abre directamente nada más poner la dirección de la web.

Dicha pantalla de apertura instantánea es la que ofrece al lector la posibilidad de conectarse con otras secciones. En ella aparecen los temas más destacados, sin un orden temático preestablecido. En los diarios digitales hay algunos temas que son preferentes sobre otros (pero es una mera orientación en la jerarquización de los acontecimientos); sin embargo, es la inmediatez (entendida ésta como el menor lapso de tiempo posible entre que se produce el hecho y su transformación en discurso informativo) la que determina que un tema vaya más destacado que otro. Otros criterios profesionales como la novedad, la relevancia de la persona implicada o la trascendencia para los lectores pasan a un segundo plano, sin perder por ello, su importancia.

Dicho lo cual, gracias a Internet el tiempo que media entre el hecho susceptible de convertirse en noticia y su configuración como tal se ha reducido extremadamente. También hay que decir que en esa primera pantalla el usuario se puede deslizar hasta llegar a la publicidad (generalmente localizada hacia el final de la pantalla) para tener una visión mosaico de todos los temas que se han producido en un breve espacio de tiempo y que el diario digital ha estimado oportuno hacer públicos. Precisamente, tras esa visualización de toda la pantalla, es como se puede apreciar la jerarquía establecida entre los distintos acontecimientos. Unos llevan, titulares con un tipo de letra mayor, el más destacado se hace acompañar de alguna fotografía; aparecen los comentarios y reacciones de los implicados...

Todos los diarios digitales, por emulación de los impresos, ofrecen sus titulares, sus destacados, el contexto, las reacciones de los protagonistas y los artículos de opinión (aunque estos son los mismos que los del diario impreso). Y una novedad respecto de los periódicos en papel, ofrecen enlaces con otras noticias relacionadas con ese tema. Es decir, los lectores tienen a su disposición una pequeña hemeroteca en la que se pueden obtener los datos contextuales y complementarios para una mejor comprensión de cualquier acontecimiento.

Eso sí, los enlaces se los proporciona el medio digital, con lo cual, es éste el que controla desde el origen la interpretación que pretende transmitir a sus lectores.

Otra sustancial diferencia a la hora de la valoración de las noticias reside en la aportación de elementos gráficos. En los diarios impresos las fotografías e infografías completan, ensanchan o reducen el significado del texto. Incluso, a veces, lo contradicen. Salvo las páginas dedicadas a la publicación de los editoriales, el resto del diario va acompañado de imágenes que ajustan el sentido de las noticias a las que complementan. Por el contrario, en las ediciones digitales, las fotografías no disfrutan de tanta trascendencia, salvo, que éstas por sí mismas sean noticia, bien, sea, por su impacto, por su rareza o por lo inhabitual del momento. Esta falla, es suplida con los enlaces visuales, es decir, los vídeos de las noticias. Los acontecimientos que están en la agenda de los medios también pueden transmitirse en directo por Internet. Por regla general suelen ser videos pertenecientes a las cadenas de noticias 24 horas. Éstas forman parte de las macroempresas multimedia, lo que refuerza los argumentos esgrimidos al principio de este capítulo.

Según hemos comprobado en nuestro análisis, todas esas estrategias, empleadas por los profesionales de la información, son las que expresan el significado semántico global y las que marcan la importancia de los temas que se entrelazan en una noticia.

Noticia. Título. El militar que asesinó al menor iba solo y se abalanzó sobre el grupo sin mediar palabra.

El crimen del menor de 16 años en un vagón del Metro de Legazpi el domingo a manos de un supuesto nazi sigue causando consternación. La única cuchillada en el corazón, mortal de necesidad, perpetrada con un arma blanca, hace pensar en la intencionalidad del militar, el presunto autor material, detenido tras los hechos por agentes de la Policía municipal. (...) Mientras algunos se quedaban en el lugar de los hechos, el grueso del grupo decidía ir a la manifestación. Y fue ahí donde se produjeron los segundos incidentes cerca del punto del final de la concentración. Ellos niegan que hubiera una batalla campal entre los dos grupos enfrentados, nazis y antifascistas, pero la Policía, como se sabe, sostiene lo contrario. Las fuentes consultadas por ABC, indican que todo comenzó tras las cuchilladas, primero en el Metro, y después en la calle. Allí, en dirección al final de la marcha, unos 300 antisistema de izquierdas pertrechados con palos, lanzaron botellas y cócteles molotov. Los enfrentamientos con los agentes y con los manifestantes acabaron con cuatro detenidos: tres menores -dos de 16 y una chica de 15- y la de José Antonio M. de la H. de 36 años, de ideología nazi (...).<sup>16</sup>

En este titular se hace referencia a dos acciones. La primera y más importante: el asesinato (clavándole una navaja, de apenas ocho centímetros, en el corazón) y la segunda: abalanzarse sin que hubiese provocación previa.

Ahora bien, en la posterior narración de la noticia, se observa, como hay una clara implicación política del medio en cuestión, pues, trata de dar la sensación al lector, que, tras el desgraciado desenlace provocado por el militar (la muerte de un menor con arma blanca); la responsabilidad de los conflictos posteriores con la Policía y con el resto de manifestantes es compartida por ambos grupos (antisistemas de izquierdas y nazis).

De la lectura completa resulta que esas dos acciones son las principales de la noticia. Eso quiere decir que para el medio de comunicación ambas acciones (la muerte de un menor a manos de un militar profesional y la reyerta posterior tras la finalización de una manifestación) comparten el mismo rango informativo. El diario digital ha optado por oponer otra acción al mismo nivel discursivo que la otra. El resultado es que al final de la narración la responsabilidad del profesional del ejército aparece diluida, amortiguada, casi disimulada, por el lugar estratégico que ocupa la información sobre la manifestación.

Habría que señalar como dato relevante, el juego que establece el firmante de la noticia con respecto a las citas y a las fuentes. Cuando recoge declaraciones de los menores, se muestra distante y, como sabe que son actores implicados, pues no les reconoce como fuentes fiables. Sin embargo, cuando acude a una parte autorizada, no duda de su versión, aunque, si leemos con atención, también ésta ha estado implicada en la manifestación como parte activa. Y luego, alude a sus fuentes omitidas (es decir, aquellas que se enuncia pero que no sabemos, como lectores, cuáles son).

Es un comportamiento muy habitual de los medios digitales e impresos no conceder la palabra a las minorías cuando éstas están implicadas en algún conflicto. Sólo se han recogido los testimonios de los testigos (que el lector debe considerar como tal, porque no hay ninguna prueba discursiva de su veracidad). En este caso, han aparecido contando, desde su perspectiva, los hechos, pero el periodista les ha restado credibilidad. En cambio, los neonazis no aparecen.

Los comentarios implícitos del firmante de la información se distribuyen de forma discontinua por toda la noticia. Expresiones, como "mortal de necesidad," "presunto autor material," "no tiene antecedentes" y "desde su ingreso en las Fuerzas Armadas no había dado ningún problema de comportamiento..." (por cierto, esa última expresión va entrecorrida en la noticia, lo cual, quiere decir que es una cita de una fuente del ejército) quieren hacer ver a los lectores que el soldado de 24 años (por tanto muy joven, con derecho a equivocarse y con tiempo suficiente para rectificar y arrepentirse), era una persona normal, que no había provocado nunca ningún altercado (se lava indirectamente

la imagen del ejército) y que por tanto, sin justificar su acción (eso sería moralmente inaceptable para cualquier lector democrático); ésta estaría dentro de los parámetros de la comprensión.

## 2.4) Estilo y retórica.

El estilo es la consecuencia de la elección de las palabras y estructuras sintácticas, de entre varias posibles, que realiza el periodista a la hora de plasmar textualmente el hecho seleccionado. Como toda la noticia en general, dichas decisiones llevan consigo una clara implicación social e ideológica, puesto que ilustran las opiniones del periodista (su modo de ver el mundo, su bagaje cultural y su postura política ante determinados hechos) respecto de los sucesos. Además las estructuras y las palabras matizan el significado de la situación social y comunicativa.

Por tanto, las palabras "ilegales," "invasión de inmigrantes;" "aspecto agitado," "terrorista islámico", "manifestantes", "nazis", "antisistema de izquierdas", "antifascista" y las expresiones "los... venden droga," "los... son los responsables de," "los... trabajan mucho mientras que los otros... nada," pueden interpretarse como un decidido acto de señalar el posicionamiento ideológico del informador respecto de los inmigrantes y de las minorías nazis y antifascistas. A partir de la selección temática de determinadas informaciones, con la utilización de ciertos adjetivos y con la enunciación de las actividades señaladas se conceptúa a dichas minorías sin que exista una deliberada intención de conseguirlo.

Por principio ninguna persona es ilegal. Es posible que no se cumplan los requisitos de ingreso para acceder a un país pero dicha carencia no es sinónimo de ilegalidad que significa contrario a la ley. Nazis y antisistema son dos palabras cuyo campo semántico está ubicado en la violencia, el terrorismo, acciones secretas, limpieza de sangre, lucha... Nazis es el apocope español de los partidarios de la ideología nacionalsocialista alemana que pretendía una sociedad compuesta de personas "arias," supuestamente superiores al resto de seres humanos. Una raza elegida para el gran proyecto de purificar al ser humano con sus virtudes que deberían transmitirse de generación en generación. Para lo cual, habría que exterminar a otras razas "contaminadas," entiéndase judíos, comunistas, liberales...

Antisistema de izquierdas es el calificativo difundido por los medios de comunicación para definir a todos esos grupos que, con independencia del discurso crítico que mantengan, no están conformes con el modelo de socialdemocracia imperante. Grupos antiglobalización, izquierdas revolucionarias,

maoístas, comunistas ortodoxos, nacionalistas de izquierdas, todos son considerados como grupos minoritarios y, por ello, violentos. Son el reverso de una moneda compuesta por dos caras igualmente violentas: radicales de derechas en una, antisistemas de izquierda en la otra.

Además de expresar actitudes negativas y predisponer a los lectores para la creación de un cierto consenso (todos aceptan esa imagen sin someterla al más mínimo razonamiento crítico), el empleo de tales palabras también pone en evidencia una dimensión cultural del lenguaje de dichas noticias: estilo sencillo, claro y directo de los medios para conectar fácilmente con los lectores. A veces, estas características no son las más idóneas para comprender, primero, y luego plasmar la complejidad de los temas en los que están implicadas estas minorías.

No puede descuidarse en un análisis de estas características otro aspecto íntimamente relacionado con la retórica y el estilo como es la sintaxis de las frases. Por ejemplo, es muy frecuente omitir los agentes de acciones negativas cuando se da en una situación comprometida. En el titular "Samuel Eto'o amagó con irse de La Romareda por los insultos racistas que recibió en 2006,"<sup>11</sup> no sabemos quiénes profirieron dichos insultos (aunque se intuye que serían algunos de los asistentes al campo). En la entradilla de dicha noticia sí se aclara que "un aficionado ha sido multado con 6.000 euros por proferir gritos xenófobos y racistas durante el partido que el pasado domingo disputaron el Real Zaragoza y el F. C. Barcelona, en el estadio de La Romareda."

La retórica de las noticias seleccionadas reside en las hipérbotes, metáforas y sinécdoques empleadas para referirse a las minorías. Por vía de ejemplo, proponemos algunas expresiones que deberían haberse cuidado con más diligencia para no favorecer la propagación de algunos prejuicios.

"Las Fuerzas de Seguridad han desarticulado una banda de magrebies responsables del robo de 85 vehículos todo-terreno de alta gama..."<sup>12</sup>

Evidentemente no es casual el sustantivo banda. Este concepto nos traslada a un campo semántico determinado. Se inscribe dentro de la delincuencia, un mundo heterogéneo, sin límites definidos, es decir, un grupo que se mueve a golpe de impulsos delictivos y con una ausencia de control total. Sus miembros se reúnen para obtener sus intereses con independencia de lo que estipulen las leyes. Según se lee a lo largo de la noticia, la calificación de la banda como de magrebies es inexacta. En la zona denominada Magreb se incluyen en la actualidad (Túnez, Argelia, Marruecos, Sahara Occidental, Libia y Mauritania).

Apenas si dos países (Mauritania y Marruecos) equivalen a todo el Magreb (son cuatro y el protectorado del Sahara Occidental) para calificar a la banda. Por otro lado, se manifiesta un ligero desconocimiento de la geopolítica cuando en la información se hace distinción entre Magreb y Mauritania. Se lee: "Los detenidos habían logrado robar 85 coches valorados en 4,5 millones de euros. La banda exportaba la mayor parte de los vehículos a países del Magreb, Mauritania..." Este país que ya está incluido dentro de esa zona del norte de África, así que no habría hecho falta destacarlo en negrita, salvo que el informador desconociese esa realidad.

Noticia. Título. "El militar que asesinó al menor iba solo y se abalanzó sobre el grupo sin mediar palabra."

"Mientras algunos se quedaban en el lugar de los hechos, el grueso del grupo decidía ir a la manifestación. Y fue ahí donde se produjeron los segundos incidentes cerca del punto del final de la concentración. Ellos niegan que hubiera una batalla campal entre los dos grupos enfrentados, nazis y antifascistas, pero la Policía, como se sabe, sostiene lo contrario."<sup>13</sup>

Huelga decir que las batallas, no son actos pacíficos. Muy al contrario, en ellas siempre se suelen producir roces, golpes, magulladuras, detenidos, lesionados... E incluso, por exceso de pasión, también hay resultado de muertes. El adjetivo campal, es una frase hecha, que ayuda a consolidar y resaltar un dato, que semánticamente ya se había ofrecido.

Noticia. Título. "Encuentra al inmigrante ilegal"

"Un grupo de estudiantes republicanos de la Universidad de Nueva York pondrá hoy en práctica un juego en el que se persigue a trabajadores indocumentados y cuyo anuncio ha causado el repudio de universitarios de diverso origen étnico. Encuentra al inmigrante ilegal es el nombre del juego que miembros del Club Republicano de la Universidad de Nueva York han anunciado que llevarán a cabo en el parque del centro de estudios. El juego consiste en que varios estudiantes identificados como agentes de inmigración tratarán de detener a otro joven, que llevará la etiqueta de indocumentado. El falso agente que logre detener al indocumentado será proclamado ganador y recibirá un premio de entre 50 y 100 dólares. (...). Según la presidenta del Club, Sara L. Chambers, el juego es provocativo, pero ha rechazado que sea racista."<sup>14</sup>

Aparte del dudoso gusto por este tipo de juego, alejado de cualquier ética, sí puede advertirse la relación retórica que se produce entre la ilegalidad (del titular) y la indocumentación de la noticia. Ya hemos explicado que lo ilegal se relaciona en el ideario colectivo con el concepto de delito, de tal manera, que por sinécdoque, se convierte el indocumentado en sujeto que comete un delito.

Noticia. Título. "Los gritos racistas obligan a suspender un partido de fútbol entre chavales de 16 años"

Los cadetes del Fuente el Saz y el A. D. Alcobendas (jugadores de 14 a 16 años) no llegaron a terminar el partido que les enfrentó el sábado. A los 30 minutos

de juego, el fútbol dejó paso a los insultos, las amenazas y la xenofobia. "Moros, hijos de puta, sudacas" "volved a vuestro puto país en patera, a ver si os ahogáis" gritaban.<sup>15</sup>

Los insultos fueron repetidos hasta en dos ocasiones por parte del medio de comunicación. Este tipo de expresiones demuestran que una parte de la sociedad tiene interiorizada el discurso de los grupos xenófobos. Ha calado, con esa metáfora publicada una y mil veces por los medios, el hecho de la muerte y la patera. Es una asociación propiciada por la repetición (otra figura retórica que los medios emplean con mucha asiduidad).

Noticia. Título. "El alcalde denuncia los incumplimientos de Interior en la llegada de agentes policiales. Se trata de un problema de convivencia cultural y no descarto que pueda haber sangre." (En la noticia lo subrayado por nosotros va entrecomillado).

El alcalde de Crevillent, César Augusto Asencio, culpa al Ministerio del Interior de los brotes racistas en el municipio. El primer edil denuncia que los reiterados incumplimientos del Gobierno para aumentar la plantilla policial impiden atajar el problema. "Sin solución policial," advierte Asencio, "esto irá a más y puede haber sangre."

"Estamos ante un problema de convivencia cultural, no de racismo." "La dosis que venden (la población magrebi) es mínima y no los podemos juzgar. Nuestra policía es administrativa y carece de medios y de agentes especializados para llevar a cabo las investigaciones." "Si no se pone inmediatamente una solución policial, esto puede ir a más y no descarto que pueda haber sangre." "Los que llegan a ser extraños son los de aquí, porque los inmigrantes no se adaptan a nuestras costumbres. Ven a una mujer maquillada o fumando un pitillo y la tratan mal. Esto provoca muchos enfrentamientos con los familiares."<sup>16</sup>

Las expresiones no son las más adecuadas. Atajar el problema (la inmigración, entendida como factor que contribuye al desarrollo local, como personas que vienen a desempeñar una tarea profesional) requiere un tratamiento informativo que no profundice en los estereotipos ni en los prejuicios ya existentes en la sociedad. Los magrebíes (al no hacer diferenciación entre las distintas nacionalidades, son considerados por igual los ciudadanos de cualquier país) reciben todos la misma catalogación: son personas que se dedican al tráfico de droga. Además, con el agravante de que como es la pequeña escala, no se puede hacer nada contra ellos.

Al ser un problema estrictamente de seguridad, cuya responsabilidad le compete a órganos estatales; advierte el regidor municipal, que la población autóctona puede extralimitarse en su defensa, y tomarse la justicia por su mano. Es una buena estrategia retórica. Antes de que se pueda producir cualquier incidente, intentar predecirlo, para que si los habilitados para ello, no ponen remedio, asuman la parte de culpa que legalmente les correspondería. También es una inmejorable fórmula para descargar la responsabilidad sobre otros.



Como ya se ha estudiado en este capítulo, este texto se asemeja más a un comunicado de prensa que a una noticia propiamente dicha. Sólo hay una fuente de información. Está repleta de citas, lo cual demuestra la escasa participación del periodista. Se intenta subrepticamente enfatizar la retórica de la objetividad, es decir, esa creencia, de que los medios de comunicación, lejos de manipular la realidad, la ofrecen tal cual es. Evidentemente siempre hay una intencionalidad por parte del medio cuando informa.

Algunas expresiones contienen una sintaxis enrevesada y poco clara; otras ahondan en los prejuicios sobre los inmigrantes: ellos/ nosotros; nuestras costumbres /su inadaptación; inmigración /problema y droga... problema policial/ solución policial. A pesar, de lo cual, en el texto parece sostenerse la idea de un pueblo racista.

Nos encontramos ante una manifestación clara de lo que Wiewiorka denomina racismo simbólico, como ya se ha explicado en la introducción de este informe. Es ese racismo que se aleja de los inmigrantes mediante la defensa de los estereotipos burdos y de la discriminación más aparente. Este racismo se asienta en sentimientos ostensiblemente no raciales. No somos racistas pero no entendemos por qué las minorías se llevan tanta atención de los poderes públicos. La discriminación positiva es un fraude porque niega que seamos todos iguales. Eso son los argumentos más característicos de este tipo de racismo que está fuertemente arraigado en las estructuras sociales.

La ordenación de las categorías sintácticas, la disposición de las frases, la estructura simple o compleja de las mismas... pueden expresar y significar el poder simbólico de un nivel cultural superior, y por lo tanto, extraer una mayor información pública a través de los medios informativos. Así, como ha demostrado Fowler, cuando las acciones positivas recaen sobre un grupo dominante, sus miembros aparecen como sujeto agente, es decir, como centro del discurso. En cambio, si las acciones que se predicán de ellos son negativas, éstos aparecerán como sujeto omitido, empleándose, por tanto, el recurso a la impersonalidad. A la inversa se produce para las minorías

### 3.- Conclusiones.

Lo primero que debe resaltarse es que tras la lectura de un texto informativo se pueden encontrar rasgos del contexto comunicativo que manifiestan, además, sus condiciones de producción y su estrategia de lectura.

Tras analizar las relaciones entre las estructuras textuales y las contextuales, entre la imagen del emisor y la configuración de los receptores, entre el estilo del que se expresa y las personas a las que desea convencer, llegamos a la conclusión de que las distintas estructuras de poder que controlan el discurso mediático y la ideología inherente a ellas están manifestadas, expresadas y legitimadas por las noticias.

Los medios de comunicación digitales analizados prestan una atención muy limitada a las minorías de inmigrantes y a la de grupos racistas a no ser que ambos están vinculados con ilegalidad, violencia, delincuencia o desviación de las costumbres generales. Los medios digitales incluyen a las minorías (inmigrantes, prostitutas, antifascistas, neonazis...) en temas que responden a los estereotipos prevalentes de la sociedad: "Amenazan los pilares fundamentales de nuestra convivencia, la seguridad de nuestras familias, nuestra salud pública..." El resumen que se obtiene es que las minorías están integradas por individuos problemáticos.

Las minorías aparecen como agentes principales cuando protagonizan acontecimientos negativos. "Trafican con drogas, pertenecen a mafias o grupos delictivos organizados, ejercen la prostitución, protagonizan hechos violentos (manifestaciones, barricadas, lucha callejera...)". Los inmigrantes, en particular, no aparecen en situaciones consideradas habituales por el grupo dominante (burgués, blanco, de clase media, y occidental). Es decir, no son presentados como trabajadores<sup>17</sup>, como cualquier otro nacional. Ninguno de los firmantes de las noticias empleadas pertenece a ninguna minoría y suele emplear fuentes de información que tampoco están integradas por estas personas. La conclusión es que se equipara minoría con menor credibilidad.

Algunos grupos racistas sí cuentan con sus boletines informativos, sus medios propios de comunicación, sus foros, mas los diarios digitales no suelen emplear esas fuentes de información salvo que precisen recoger algún comunicado que favorezca el sentido general de la noticia en la que ellos están presentes. En estos medios digitales los grupos de corte racista no ocultan sus ideas y sostienen, mientras nadie lo denuncie, sus tesis: inmigración es sinónimo de violencia; aumento del tráfico de drogas, prostitución, violencia de género, conflictos laborales por la influencia externa.

Algunas noticias en Internet emplean como categoría científica los prejuicios sociales y algunos estereotipos que se han ido imponiendo, a fuerza de repetirlos en los medios de comunicación, en la sociedad de principios del siglo XXI.

Las noticias reflejan que los grupos étnicos y las bandas racistas pertenecen a un mundo aparte, sesgado y diferenciado del mundo calificado como normal. La inmigración, a pesar de ser un fenómeno que se ha producido a lo largo de muchos años, se sigue considerando como hecho que rompe la normalidad. Además, el mundo del derecho, que es el que regula las normas de conducta entre nacionales, también establece simbólicamente esa diferenciación. Siendo así, en las relaciones raciales son las minorías las causantes de los problemas, por ausencia de adaptación; y en la solicitud de derechos sociales (trabajo, vivienda, salud, educación) se les considera competidores, cuando no favorecidos "injustamente" por la polémica discriminación positiva. El reflejo que irradian los medios denota que los inmigrantes son muchos y que las estructuras socioeconómicas de nuestro país no pueden absorberlos a todos.

Ahora bien, los periódicos digitales nunca aseguran francamente que las minorías inmigrantes son causantes de violencia. Esta conclusión se obtiene de la lectura continuada de noticias relacionadas con inmigrantes y tras establecer una sutil asociación de ideas. En cambio son más directo con los grupos nazis y antifascistas (anticapitalistas, antiglobalizadores...). Dichos prejuicios son adquiridos y compartidos por los receptores de dichos medios. Ambos grupos aparecen informativamente igualados y con los mismos atributos. Comparten el mismo campo semántico al estar fuera del sistema político en el que se desenvuelve el resto de grupos, partidos políticos, asociaciones civiles, sindicatos, ONG... de nuestro entorno más cercano.

Finalmente hemos de afirmar que los medios de comunicación de masas en general y los digitales en particular, participan activamente en la producción persuasiva de las ideologías dominantes. Así que los medios no se dedican simplemente a reflejar y expresar la construcción de la realidad que elaboran sino que además reconstruyen y representan a las personas que conforman el universo informativo.

## Notas

1 Véase [www.elpais.com](http://www.elpais.com) 26-10-2007.

2 Véase [www.elpais.com](http://www.elpais.com) 23-11-2007.

3 Véase [www.abc.es](http://www.abc.es) 13-11-2007

4 Véase [www.ideal.es](http://www.ideal.es) 31-10-2007

5 Véase [www.elnortecastilla.es](http://www.elnortecastilla.es). 31-10-2007

6 Véase [www.elmundo.es](http://www.elmundo.es) 19-11-2007

7 Véase [www.elpais.com](http://www.elpais.com) 16-11-2007

8 El Tribunal Constitucional ha declarado inconstitucionales tres artículos de la mencionada Ley. El TC anticipó el fallo de la sentencia sobre la popularmente conocida como ley de extranjería que resuelve el recurso interpuesto por el Parlamento de Navarra. Los artículos declarados inconstitucionales son el 7.1; 8 y 11.1 que regulan los derechos de reunión, asociación y el derecho de sindicarse libremente, conforme a las leyes que lo regulan para los españoles. Es inconstitucional que se les exija a ellos la autorización previa de estancia o residencia en España. El legislador tendrá que modificarlos conforme a los preceptos exigidos por el Alto Tribunal, ya que esta declaración de inconstitucionalidad alcanza sólo a la redacción dada a los artículos de la Ley de Extranjería, con lo cual, no anula la ley en su integridad.

9 Véase [www.elmundo.es](http://www.elmundo.es) 19-11-2007

10 Véase [www.abc.es](http://www.abc.es) 13-11-2007

11 Véase, [www.20minutos.es](http://www.20minutos.es) 31-10-2007

12 Véase, [www.elpais.com](http://www.elpais.com) 19-11-2007

13 Véase [www.abc.es](http://www.abc.es) 13-11-2007

14 Véase [www.emigrantes.es](http://www.emigrantes.es) 22-02-2007

15 Véase [www.20minutos.es](http://www.20minutos.es) 26-10-2007

16 Véase [www.lasprovincias.es](http://www.lasprovincias.es) 13-10-2007

17 Según datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales hasta diciembre de 2007 había un total de 383.790 de trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social en situación de alta laboral. Consúltense [www.mtas.es](http://www.mtas.es) búsquese el enlace de inmigración y ahí se encuentra toda la información relativa a su situación laboral por regímenes, provincias, puestos de trabajo.

